

111015

13,ENE.



Don Francisco Feu Iñigo, de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, calle Roger nº 5 y 7, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "TERMINAL PARA LA FIJACION DE HEBILLAS, ARTICULADAS EN LOS EXTREMOS DE CORREAS Y CINTAS".

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, lo constituye un terminal metálico, que queda fijado por simple presión en el extremo de una correa o cinta, cualquiera que sea su constitución y al que puede acoplarse una anilla, hebilla u otro elemento similar.

5

Generalmente, las hebillas se fijan a los extremos de las correas y cintas, mediante enganches efectuados por rebatimientos de éstas y posterior operación de engrapado, pegamento o cosido.

Mediante el terminal objeto del registro que se solicita, dicha fijación queda sumamente simplificada, ya que el mismo terminal, como pieza intermedia, está dotado del alojamiento adecuado para la articulación de la hebilla, y al propio tiempo presenta unas prolongaciones laterales, que se rebaten contra la zona central, aprisionando entre ambas a la cinta o correa, que queda fuertemente fijada, gracias a una serie de púas, o uñas, formadas por los propios bordes recortados del terminal las cuales están dobladas en ángulo recto hacia el alojamiento interior.

10

15



20 En el único dibujo adjunto, que constituye parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del terminal para la fijación de hebillas que se patente, el cual puede variar de forma, según convenga a las exigencias de cada aplicación, manteniendo el principio básico su utilidad funcional.

25 Refiriéndonos concretamente al citado dibujo, que muestra el terminal visto en perspectiva, pasamos a describir con mayor detalle, las particularidades de constitución del mismo, que permiten la fijación de las hebillas articuladas en los extremos de correas y cintas.

30 El terminal se compone de una plaquita metálica -1-, dotada, en uno de sus bordes frontales, de un rebatimiento cilíndrico en forma de bucle, -2-, en el que se aloja y articula la hebilla -3-, u otro elemento que se desee fijar mediante dicho terminal.

35 El borde opuesto de la plaquita -1- presenta una serie de pequeñas prolongaciones triangulares -4- troqueladas en forma de púas o uñas, que son dobladas por su base, en ángulo recto, para que puedan hincarse en la correa o cinta -6-.

40 Asimismo la plaquita -1- presenta sendas prolongaciones laterales -5-, cuya misión es la de sujetar la cinta o correa -6-, rebatiéndose por doblado sobre los laterales -7-, para abarcar a dicha cinta -6- por su cara inferior.

45 En los extremos enfrentados de las prolongaciones -5- se han dispuesto sendas púas -4'- que juntamente con las uñas o púas -4- se clavan en la correa o cinta -6-, al ejercer presión suficiente, lográndose así varios puntos de agarre, de bastante eficacia para asegurar el acoplamiento entre la plaquita -1- del terminal y la cinta o correa -6-.

Como elemento auxiliar del terminal se ha previsto un pasador -8-, constituido por una prolongación propia de la plaquita central -1-, que se forma a ambos lados de las zonas dobladas -7-, el cual



50 queda en un plano ligeramente superior al de la cinta -6-, permitien-
do el paso del extremo de la misma, una vez ha pasado por la hebilla
-3-, consiguiendo su inmovilidad.

55 Los detalles de constitución y montaje a que hemos hecho refe-
rencia en el transcurso de la presente memoria descriptiva, no son
limitativos, en cuanto a la forma, clases de material, disposición
y arreglo de los elementos integrantes del terminal para la fijación
de hebillas, los cuales pueden variar, según convenga a las exigen-
cias de cada caso, manteniendo, no obstante el principio básico de
su disposición funcional.

60 El Modelo de Utilidad, por: "TERMINAL PARA LA FIJACION DE
HEBILLAS, ARTICULADAS EN LOS EXTREMOS DE CORREAS Y CINTAS", cuyo
privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar,
se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las par-
ticularidades, que se concretan en las siguientes,

65 REIVINDICACIONES

70 1ª.-"TERMINAL PARA LA FIJACION DE HEBILLAS, ARTICULADAS EN LOS EX-
TREMOS DE CORREAS Y CINTAS", caracterizado por el hecho de que está
constituído por una plaquita central, que por su extremo delantero
está curvada formando un bucle o paso cilíndrico, para alojar la
hebilla, que queda articulada a dicha plaquita, de la que parten
sendas prolongaciones laterales, adecuadas para ser rebatidas sobre
la superficie inferior de dicho terminal, reteniendo entre éste y
las indicadas prolongaciones, el extremo de la cinta o correa, que
previamente se ha introducido.

75 2ª.-"TERMINAL PARA LA FIJACION DE HEBILLAS, ARTICULADAS EN LOS EX-
TREMOS DE CORREAS Y CINTAS", según la 1ª reivindicación, caracteri-
zado por el hecho de que la plaquita central presenta una serie de
prolongaciones en forma de púas triangulares, que sobresalen del
borde opuesto al de la articulación con la hebilla, así como otras



80

púas previstas en las prolongaciones laterales de la referida plaquita central, las cuales están rebatidas en ángulo recto hacia la cara inferior, con las que se consigue que, al presionar contra la cinta o correa, dichas prolongaciones triangulares o púas, se claven en la misma, impidiendo su desplazamiento y asegurando la fijación entre el terminal y la cinta o correa.

85

3ª.-"TERMINAL PARA LA FIJACION DE HEBILLAS, ARTICULADAS EN LOS EXTREMOS DE CORREAS Y CINTAS", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que se ha previsto la formación de una prolongación posterior de la plaquita central, que arranca de las zonas laterales de la misma, la cual afecta forma de pasador, por cuyo interior se introduce el extremo de la cinta o correa enlazada por la hebilla, asegurándose la retención de la misma.

90

4ª.-"TERMINAL PARA LA FIJACION DE HEBILLAS, ARTICULADAS EN LOS EXTREMOS DE CORREAS Y CINTAS".- Tal como se ha descrito y demostrado en el dibujo adjunto.

95

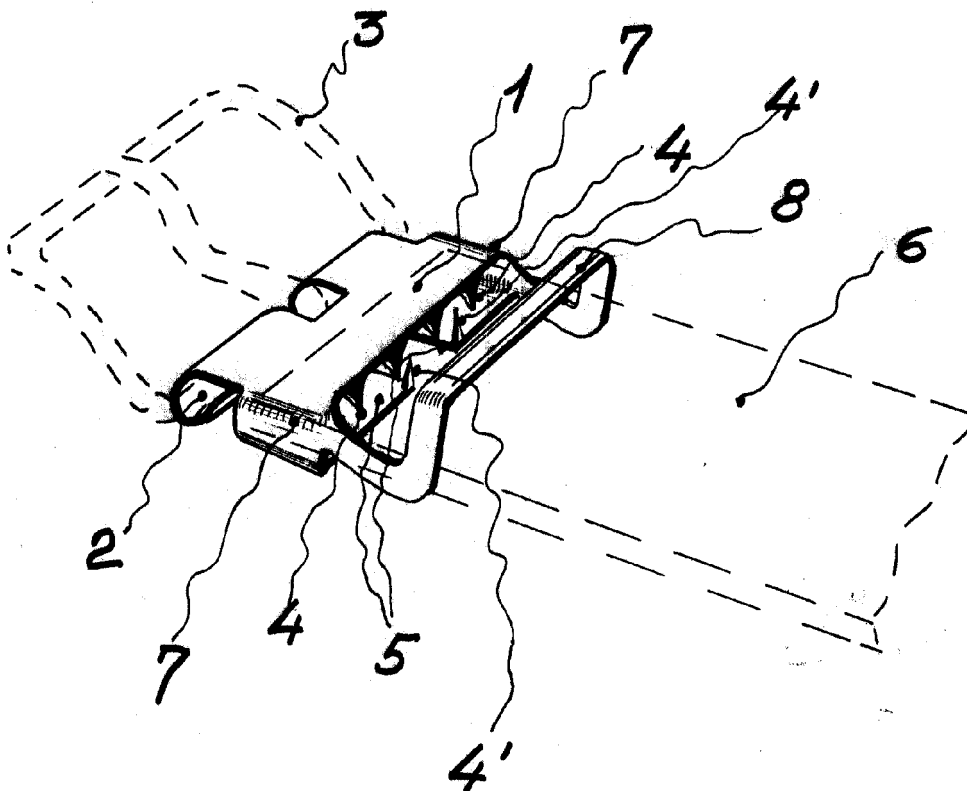
Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, a 13 de Enero de 1965

P.A. de Don Francisco Feu Iffigo.-

JUAN B. RENTER RIDAUBA

111015



Barcelona 13 de Julio 1964

P.A.

Juan B. Fenter Aldaura

Escapa variable